



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**JUEVES 18 DE MAYO DE 2017**

## **EL DÍA:**

### **EL RECHAZO DE BUENAVISTA A LA DEPURADORA BLOQUEA LA RED COMARCAL**

La oposición buenavistera al elemento clave del sistema de saneamiento y depuración de la Isla Baja empuja a los alcaldes de Los Silos y Garachico a reclamar "soluciones locales".



La decisión del pleno del lunes en el Ayuntamiento de Buenavista de exigir la reubicación de la futura depuradora comarcal, prevista en Las Canteras por el Plan Hidrológico Insular, afecta de lleno a las vecinas localidades de Los Silos y Garachico, que ahora ven paralizado un proyecto de saneamiento y depuración comarcal que resolvía problemas históricos. El 27 de febrero se anunció una inversión insular de 14 millones de euros para que, en 2020, la Isla Baja se convirtiera en un referente en saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales. Desde el pasado lunes, ese sistema está en el aire y los alcaldes de Los Silos y Garachico, Santiago Martín (PSOE) y José Heriberto González (CC), vuelven al punto de partida y ahora reclaman "soluciones locales" al problema.

Martín y González respetan la decisión del Pleno buenavistero y se muestran solidarios con los vecinos que rechazan la depuradora, pero advierten de que



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

mientras ese problema se resuelve en Buenavista, sus municipios no pueden continuar con los vertidos de aguas negras.

Santiago Martín recuerda que Los Silos presentó en 2014 alegaciones contra el Plan Hidrológico de Tenerife para que "se buscaran soluciones locales y se mejoraran las depuradoras existentes en los municipios. En 2015 nos contestaron que no, que la apuesta del Cabildo eran los sistemas comarcales. También nos opusimos a que se desviarán las aguas residuales de Garachico a nuestro municipio, ya que entendimos que simplemente se intentaba desplazar el problema. Luego nos plantearon un proyecto integral que, en apenas tres años, cerraría el círculo y solucionaría un problema medioambiental muy importante. Lo aceptamos, siempre que se pusiera en marcha cuando estuviera concluida la depuradora, porque había 14 millones encima de la mesa y era una oportunidad histórica para resolver esto de un plumazo".

"Ahora hay un municipio que pide que se revise y nos parece perfecto, pero eso supone que el sistema comarcal está en entredicho y entonces volvemos al punto de partida. Ante ese nuevo escenario, nos reafirmamos en las alegaciones que hicimos en 2014 y volvemos a pedir que se mejoren las depuradoras de cada municipio para dar soluciones locales. Ahora no tiene sentido ejecutar ninguna obra de ese sistema comarcal si no sabemos dónde irá la depuradora", recalca.

El alcalde de Garachico, José Heriberto González (CC), considera que el cambio que plantea Buenavista, "con el partido ya en juego", no será "nada sencillo" y augura que "si es viable, su tramitación tardará al menos cinco años más".

El mandatario de la Villa y Puerto recalca que "Garachico tiene un problema grave; estaba todo acordado, y la solución iba a llegar en 2020. Ahora esto se puede retrasar hasta 2025, como mínimo, y nosotros no podemos esperar tanto. Por eso voy a reclamar una solución transitoria para Garachico, porque los vertidos no pueden continuar".

"Si esto se para, alguien tendrá que buscar una solución para Garachico. Los vecinos de La Caleta, que llevan 20 años aguantando, no pueden seguir esperando cinco años. No me voy a quedar de brazos cruzados. Si en otros municipios se hicieron con inversión externa, entonces pediremos nosotros también una depuradora y emisario", anuncia González.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santiago Martín Pérez  
ALCALDE DE LOS SILOS  
José Heriberto González  
ALCALDE DE GARACHICO

## EL GOBIERNO RECLAMA AL ESTADO AYUDAS ESTABLES AL SECTOR PRIMARIO

Quintero demanda "continuidad" al Ministerio en su respaldo a las producciones agrarias de las Islas El consejero afirma que el abandono de las zonas de cultivo se ha frenado.



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, aseguró ayer que el Estado no puede limitarse a cumplir de forma puntual con el sector primario con los presupuestos estatales para 2017, de los que depende el Ejecutivo regional para pagar la deuda del Posei (Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias) adicional que debió pagar el Gobierno central.

En la comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas celebrada en el Parlamento de Canarias, Quintero reclamó al Gobierno central continuidad en



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

el apoyo y las ayudas al sector primario de las Islas porque, de lo contrario, "estaríamos engañando al propio sector".

El consejero informó sobre la caída del peso del sector primario en la estructura económica de Canarias, a petición de Podemos; y de los acuerdos con el Gobierno central para dar estabilidad al sector primario, tal y como pidió el PP. En sus intervenciones, recordó que la Consejería ha cubierto con fondos propios las cantidades pendientes de abonar del Posei correspondientes a la ficha adicional, es decir, la que se considera ayuda de Estado y está fuera del presupuesto comunitario, para que no se vean perjudicados productores.

Quintero señaló que con los nuevos PGE espera que se restablezcan poco a poco los convenios con el Estado, ya que, por ejemplo el Posei adicional es un derecho que tienen los profesionales del sector primario y que tiene que asumir el Ejecutivo central "con todas las consecuencias".

Asimismo, se mostró partidario de "zonificar" las zonas de pesca y asignarlas o bien a los recreativos o a los profesionales y anunció que reclamará a la Unión Europea cuotas exclusivas de pesca para las regiones ultraperiféricas (RUP).

También detalló que el sector primario representa el 1,8% del PIB, un porcentaje que, aunque es mejorable, ha experimentado un aumento interanual del 4,9% en el año 2016. El consejero valoró que el nivel de empleo en el sector primario haya ido aumentando y que no se estén abandonando áreas de cultivo, sino que se transformen según las demandas del mercado y la rentabilidad.

Además, el consejero abogó por un sector primario modernizado, innovador y formado y por garantizar servicios básicos, como guarderías y líneas de alta velocidad, y admitió su preocupación porque no se esté produciendo un relevo generacional y el sector esté muy envejecido.

En su opinión, el sector turístico tiene que "tirar obligatoriamente de otros sectores y del que más tiene que tirar es del sector primario".

Narvay Quintero propuso, en este sentido, que el sector turístico pueda tener terrenos y los dedique a la agricultura y de esta manera generar empleo o que los hoteles compren productos canarios al consumidor.

"Todo son mejoras"



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La diputada del PP Cristina Tavío destacó durante la comisión de Agricultura celebrada ayer que con los nuevos presupuestos generales del Estado para 2017 "todo son mejoras para el sector primario" al haber más recursos económicos.

Tavío precisó que en las Islas hay 130.000 hectáreas disponibles y 41.000 cultivadas y propuso medidas para fomentar el arrendamiento agrario. A su juicio, esta puede ser la clave para que muchos municipios se ahorren ayudas.

Apoyo a los comedores

La diputada de Podemos María Concepción Monzón exigió un mayor apoyo para que los centros escolares consuman productos canarios y gestionen sus propios comedores. Monzón advirtió de que, si no venden el producto, nadie va a apostar por la agricultura, que en Canarias se basa en explotaciones muy pequeñas y familiares que, por tanto, deben tener un mayor apoyo.

## **LA PROVINCIA:**

### **AGUA MÁS BARATA PARA EL VALLE**

Un plan estratégico propone mejorar las canalizaciones y la comercialización para bajar los precios

Miguel Moreno

La oferta de formación profesional y ciclos formativos crece con once cursos

Vitivinicultura, dirección de cocina, aplicaciones web, agrojardinería y gráfica audiovisual son algunas de las novedades para el nuevo curso, con 61 enseñanzas

Aránzazu Fernández



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## Carpintería de ribera. LP / DLP

La oferta de ciclos formativos de grado medio y superior y formación profesional básica y adaptada en Lanzarote para el curso 2017-2018 alcanza 61 titulaciones, que ofrecerán diez centros educativos en la Isla. Se



trata de la Escuela de Arte Pancho Lasso y los institutos Arrecife, Marítimo Pesquero, Teguise, Haría, San Bartolomé, Tías, Playa Honda y Blas Cabrera Felipe y el Centro Integrado de Formación Profesional Zonzamas.

La oferta formativa tiene como novedad la incorporación de once nuevas enseñanzas. Así, a petición del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote, a través de la Cámara de Comercio de Lanzarote, la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias ha creado el ciclo formativo de grado superior de Vitivinicultura, que comenzará el próximo mes de septiembre en el Centro Integrado de Formación Profesional Zonzamas. Hasta ahora esta enseñanza se ofrecía únicamente en Tenerife.

El sector vitivinícola es el que tiene más peso en la agricultura insular y los bodegueros reclamaban nuevo personal cualificado ante el envejecimiento de los agricultores y la falta de profesionales para sustituirlos y garantizar la continuidad de esa actividad.

Las veinte plazas del primer curso de ese ciclo formativo prácticamente ya se han agotado, indicó el pasado lunes el director del Zonzamas, Isaac Molina.

En el Zonzamas también se podrá acceder por primera vez al ciclo formativo de Administración y Gestión, en la especialidad de Asistencia a la Dirección, el ciclo superior de Dirección de Cocina, dentro de la familia de Hostelería y





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Turismo, y al superior de Desarrollo de Aplicaciones Web, de la familia de Informática y Comunicaciones, con las treinta plazas de primero ya demandadas.

Novedad en Canarias

El IES Arrecife, tendrá por primera vez el ciclo formativo de Formación Profesional Básica de Informática de Oficina, dentro de la rama de Administración y Gestión, mientras que el IES Tegui, ampliará su catálogo formativo con la especialidad de Agrojardinería y Composiciones Florales.

Por otro lado, la Escuela de Arte Pancho Lasso tendrá dos nuevos ciclos formativos de grado superior: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Moldes y Reproducciones Escultóricas, perteneciente a la familia de Escultura, y Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Audiovisual, de la familia Comunicación Gráfica y Audiovisual. Con este último ciclo, que se dará por primera vez en el Archipiélago en esta escuela de Arrecife, se atiende las necesidades actuales del mercado laboral. De ese modo, los futuros titulados podrán trabajar en empresas relacionadas con la comunicación, como productoras de cine, productoras de televisión, agencias de publicidad, editoriales y estudios de diseño.

Las plazas para cursar Comunicación Gráfica y Audiovisual están casi agotadas en su totalidad, ya que de las 30 ofrecidas, se han cubierto alrededor de 28, aseguró el director del Pancho Lasso, Manuel Perdomo. En cambio, el ciclo de Moldes y Reproducciones Escultóricas apenas ha cubierto la tercera parte, una decena, de las treinta de las que dispone el primer curso de este ciclo formativo. Perdomo recordó que el periodo ordinario de inscripción en todos los ciclos del Pancho Lasso se cerró el pasado 27 de abril, pero todavía se podrá hacer la matrícula en el periodo extraordinario, es decir, del 14 al 31 de julio y del 1 al 4 de septiembre.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Por último, en lo relativo a las enseñanzas deportivas, el Blas Cabrera Felipe ampliará de tres a cinco los grupos, ya que estrenará el ciclo final de Salvamento y Socorrismo y el primer nivel en las especialidades de Baloncesto y Balonmano.

## LA FERIA DE SABORES DE TEGUISE RINDE HOMENAJE A LAS TAPAS

### DE PAPAS

La Plaza Agrícola de Tegui se acoge este domingo una nueva edición de la feria gastronómica Nuestros Sabores dedicada en esta ocasión a las tapas hechas con papas de la isla. El restaurante Isla Bonita de Costa Tegui se une a esta iniciativa para la promoción del producto local con un plato de "Papas floreadas de mi madre", mientras que el restaurante Santa Bárbara de la Villa lo hará con un "Mix de tortilla", y El Risco de Famara, con la tapa "Papas de Los Valles confitadas, almogrote de chorizo chacón y ali-oli de berros".

Tres propuestas que podrán degustar los que visiten este domingo el mercadillo de la Villa, a partir de las 10.00 horas, y cuyo objetivo es impulsar el consumo de los productos locales que gestan y distribuyen los agricultores y ganaderos del municipio de Tegui, como la carne de cabra, las verduras y hierbas aromáticas, el queso, la cebolla, la papa o los granos, con un sello de calidad único en el mercado. La feria, que se celebra una vez al mes, se prolongará todo el año.





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LAS MEJORES TAPAS DE PAPAS DE LA TIERRA, EN TEGUISE ESTE

### DOMINGO

Papas floreadas de mi madre, mix de tortilla o papas de Los Valles confitadas, almogrote de chorizo chacón y ali-oli de berros, entre las degustaciones de una nueva edición de Nuestros Sabores

Laprovincia.Es

Las mejores tapas de papas de la tierra, en Teguieste este domingo

La Plaza Agrícola de Teguieste acoge este domingo, 21 de mayo, una nueva edición de la feria gastronómica Nuestros Sabores. El restaurante Isla Bonita de Costa Teguieste se une a esta iniciativa para la promoción del producto local con un plato de "Papas floreadas de mi madre", mientras que el restaurante Santa Bárbara de La Villa lo hará con un "Mix de tortilla", y el El Risco (Famara), con "Papas de Los Valles confitadas, almogrote de chorizo chacón y ali-oli de berros".



Tres propuestas que podrán degustar los que visiten este domingo el Mercadillo de La Villa de Teguieste, a partir de las 10 horas, y cuyo objetivo es promocionar el sabor de lo nuestro e impulsar el consumo de los productos locales que gestan y distribuyen los agricultores y ganaderos del municipio de Teguieste, como la carne de cabra, las verduras y hierbas aromáticas, el queso, la cebolla, la papa o los granos, con un sello de calidad único en el mercado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El área de Agricultura y de Mercadillo del Ayuntamiento de Tegui se ha anunciado que la feria temática, que se ha celebrado una vez al mes desde que comenzó el año, se prolongará todo 2017 gracias al éxito que ha tenido. "El objetivo es acercar nuestra cultura, nuestro paisaje y las bondades de nuestro producto local de calidad y fresca a un público cada vez más interesado en el mundo gastronómico y en una alimentación sana", recordó el edil de Agricultura, Agustín Méndez. "Queremos compartir nuestros productos locales a través de la enogastronomía, convirtiéndolos en esos sabores vinculados al territorio", añadió el concejal.

## Nuestras papas

Las variedades comerciales más cultivadas en Lanzarote son King Edward, Spunta, Red Cara, Druid, Cara y Picasso, y dentro de las variedades antiguas de Lanzarote se encuentran Papa de Evaristo, Papa del Ojo Azul y la de la Tierra. Dependiendo de su variedad, son más aptas para freír o sancochar, y las de menor tamaño son usadas para arrugar.

Pocos productos agrícolas tienen tanta importancia en la gastronomía como la papa, considerada en todo el mundo como uno de los alimentos básicos e indispensables, debido a sus excelentes cualidades. También destaca la gran importancia que han tenido las papas antiguas de Lanzarote, las cuales presentan un excelente valor organoléptico y son consideradas como un manjar por los consumidores en la actualidad, pero a una escala mucho menor que hace algunos años.

## DIARIO DE AVISOS:

### **QUINTERO EXIGE AL ESTADO QUE REFUERCE LA VIGILANCIA EN EL PUERTO PARA EVITAR MÁS PLAGAS**

EUGENIA PAIZ



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Narvay Quintero, el consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, no quiso dejar pasar la visita de la Ministra de Agricultura, Sostenibilidad y Medio Ambiente a La Palma para recordarle la necesidad de que su gabinete cumpla con los controles a la entrada de las mercancías, tanto al puerto como al aeropuerto, que en el caso de La Palma siguen siendo realizados – pese a las reiteradas quejas de empresarios y Consejería de Agricultura- por técnicos que se desplazan periódicamente a la Isla.

Quintero, consciente de que la plaza de inspector fitosanitario para la Isla sigue sin estar cubierta después de cinco años y pese a la instalación en la Isla del Punto de Inspección Fronterizo, pidió a la ministra García Tejerina financiación para potenciar al máximo este frente, cuyas competencias son estatales y vitales, dijo “para impedir la entrada de plagas en La Palma y en el Archipiélago” que definió como “una amenaza para las rentas de los agricultores”.

## PUBLICIDAD

El responsable de Agricultura en el Gobierno de Canarias recordó que en los últimos años han llegado a entrar en el Archipiélago más decenas de plagas a través de puertos y aeropuertos, lo que ha supuesto millones de euros de inversión en productos fitosanitarios y que han recaído en el bolsillo de los agricultores y de las arcas regionales e insulares.



García Tejerina y Narvay Quintero en un momento del recorrido por algunas de las obras hidráulicas de La Palma. | DA

El Parlamento de Canarias ha solicitado de forma unánime, en varias ocasiones, que se tomen medidas urgentes por parte de la Administración del Estado para impedir la entrada de nuevas plagas y de plantas o especies invasoras que pongan en riesgo la biodiversidad. Quintero subrayó que “es necesario que el Gobierno de España comprenda la singularidad de Canarias en esta materia, dado el carácter sensible de nuestro territorio”.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Plagas como el picudo rojo, la mosca blanca e incluso la varroa en las abejas, siguen poniendo en riesgo productos agrarios y ganaderos locales, pero también suponen un problema muy grave las plantas invasoras. La afección de la plaga del conocido popularmente como rabo de gato sobre las explotaciones agrarias de medianía y su efecto negativo sobre las especies vegetales autóctonas, ya llevó a la Asociación de Vecinos de Las Manchas, una de las más activas del territorio insular, a presentar el pasado año ante el Cabildo palmero y los ayuntamientos de Los Llanos de Aridane y El Paso, además de en la dirección insular de la Administración General del Estado, una petición formal solicitando una intervención urgente para evitar una mayor propagación.

Los vecinos de Las Manchas, núcleo que se encuentra entre los municipios de Los Llanos de Aridane y El Paso, han advertido ya de las nefastas consecuencias que para el ecosistema del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente podría tener la introducción de esa plaga en la zona protegida.

## **ASPROCAN PIDE A LA MINISTRA LA AYUDA AL TRANSPORTE PARA EL PLÁTANO**

**EUGENIA PAIZ**

El Consejo de Asprocan ha dado traslado a la ministra de Agricultura, Medio Ambiente y Sostenibilidad, Isabel García Tejerina en el marco de su visita a La Palma, las necesidades del sector, que pasan por lograr las ayudas al transporte de mercancías de las que actualmente el plátano está expresamente excluido.

Los representantes del sector han trasladado su petición para que se den los primeros pasos en el reconocimiento de esta ayuda para el plátano, si bien han manifestado la petición de que dicho reconocimiento “no suponga disminución alguna de ayuda para el resto de subsectores económicos que actualmente la perciben”, explicó la organización en un comunicado.

Así, los miembros de Asprocan han trasladado la necesidad a la ministra de modificar el Real Decreto que excluye al plátano de tales ayudas. Es necesario también, señalaron, “un incremento progresivo y adicional de las partidas disponibles hasta completar el 70% de la ayuda al transporte en un



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

plazo de tres años, coincidiendo así con la finalización del descreste arancelario a terceros países productores de banana”.

En el marco de esta reunión, la ministra de Agricultura se mostró dispuesta al estudio de las condiciones previstas por el Real Decreto y los mecanismos establecidos para regular la inclusión del plátano en las ayudas al transporte. Igualmente, destacó que “uno de los grandes valores de este sector es que siempre ha defendido unido sus intereses y eso le ha dado una enorme fuerza. Un sector bien organizado y estructurado tiene en sí mismo una fuerza que le permite ser más competitivo. El futuro de la competitividad para consolidar nuestras posiciones en los mercados pasa por sectores que estén fuertemente integrados”. La ministra ha ofrecido su colaboración para el refuerzo de este propósito tal y como se ha acometido en otros subsectores agrícolas y ganaderos.

## CANARIAS 7:

### **100 ACCIONES PARA IMPULSAR EL SECTOR PRIMARIO**

Juan Ramón Martín, Manuel Hidalgo, Inés Miranda y Fina Suárez. / Gerardo Montesdeoca

La Villa de Agaete quiere impulsar el sector primario, sobre todo la agricultura y la pesca. Para ello el Ayuntamiento, junto al Cabildo de Gran Canaria, ha elaborado un Plan Estratégico de Desarrollo. El documento, que consta de casi 200 páginas y reúne 100 acciones, está abierto al debate ciudadano.

Patricia Vidanes  
Agaete

El consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, presentó a los medios de comunicación y a los ciudadanos de la Villa de Agaete el Plan Estratégico de Desarrollo del Sector Primario que pretende aplicarse en el municipio para impulsar un sector importante pero que hasta ahora no da para vivir. En esta línea, la consejera de Política Territorial del



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Cabildo y concejala de Sector Primario en el Ayuntamiento de Agaete, Inés Miranda, explicó que con el Plan Estratégico se pretende «dar respuesta con nuestros recursos» a la demanda no solo de la población local –estable en unos 5.000 habitantes–, sino también a la población flotante, elevada, y al turismo. Y es que como dijo el alcalde de la Villa, Juan Ramón Martín, se trata «de potenciar un municipio pequeño como el nuestro» con los ricos recursos de que dispone.

Las frutas tropicales, el café y la pesca constituyen hoy por hoy el grueso del sector primario en Agaete. De lo que se trata, apuntó Miranda, es de «elevar la calidad de la producción», a la vez que queda «vinculada a la actividad turística», muy importante en la Villa. El plan, desarrollado por la empresa Innovaris, representada ayer por Sergio Suárez, analiza la situación actual del sector primario en la Villa de la Agaete, los recursos con que cuenta y también sus deficiencias, al tiempo que desglosa sus posibilidades de desarrollo futuro.

En este sentido, el consejero insular Miguel Hidalgo afirmó que la agricultura ecológica, la potenciación de cultivos únicos como el café, la ampliación y desarrollo del banco de tierras y la buena gestión de las ayudas constituirán la base del Plan Estratégico que, remarcó, «está abierto al debate ciudadano». Por ello también se tendrá en cuenta lo que diga el sector, cómo quiere avanzar.

En la redacción del proyecto lleva trabajando desde hace un año a Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria (Aider), cuya presidenta, Fina Suárez, apuntó que «hay que potenciar lo nuestro, nuestro desarrollo rural pasa por ahí», para así «tener una calidad de vida en el sitio que deseamos vivir».



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LA OPINIÓN DE TENERIFE:

### EL CONSEJO REGULADOR DE VINOS DE ABONA CELEBRA UNA CATA EN EL CORTE INGLÉS

La degustación de caldos tintos del Sur tendrá lugar mañana a las 19:00 horas

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen (CRDO) de Vinos de Abona organiza mañana a las 19:00 horas , una cata de vinos bajo el título *Los tintos de nueva generación del sur*, con vinos de la comarca de Abona, que será comentada por el experto enólogo Manuel Rodríguez. Acompañando la actividad está previsto una intervención musical a cargo de integrantes del Conservatorio de Música de Santa Cruz de Tenerife. El encuentro se ubica en el Rincón del vino de El Corte Inglés, en la quinta planta del centro comercial de la capital tinerfeña.

Con la cata y el recital que forman parte de las Jornadas culturales *Mirando al sur. Abona. Aromas, sabores, paisajes*, organizadas por el CRDO de Vinos de Abona, concluye este programa cultural, que mantiene abierta en el Ámbito Cultural de El Corte Inglés, en la séptima planta del centro comercial, hasta las 21:30 de ese mismo día la exposición de fotografías *Vinos, bodegas, vendimias y viñas*, que participaron en el concurso organizado por el consejo bajo el mismo título.

Los caldos incluidos en el programa de la cata de mañana son Cumbres de Abona, tinto joven, que ha sido merecedor de la medalla de plata de Agrocanarias 2017; Reverón, tinto eco; Flor de Chasna, tinto tradición; Altos de Trevejos, baboso negro/syrah, y Bambú, tinto joven.

El organismo considera que vino y cultura son dos actividades esenciales de





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la civilización humana y forman parte imprescindible del pasado, presente y futuro de Canarias, donde están profundamente enraizadas.

## **CANARIAS AHORA:**

### **EL CABILDO DE GRAN CANARIA PROPONE UN CENTENAR DE ACCIONES PARA MEJORAR EL SECTOR PRIMARIO DE AGAETE**

El municipio, con más del 80 % de su territorio protegido, analiza vías de crecimiento respetuosas con la normativa

Una de las propuestas consiste en impulsar la agricultura ecológica y su comercialización.



### **Presentación del Plan Estratégico de Desarrollo de Agaete CEDIDA A EL DIARIO AGRÍCOLA**

El Cabildo de Gran Canaria propone un centenar de acciones de mejora en el sector primario de Agaete incluidas en el Plan Estratégico de Desarrollo del municipio, basado en un estudio previo de las fortalezas y debilidades elaborado en colaboración con el Ayuntamiento norteño.

Las acciones propuestas incluyen todas las áreas de mejora localizadas y, entre ellas, la canalización del agua y sus condiciones de comercialización como continuación a las inversiones realizadas por el Cabildo en



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

infraestructuras de depuración, informó el consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, en la presentación del Plan junto al alcalde de Agaete, Juan Ramón Martín, y la concejala de Sector Primario y consejera insular, Inés Miranda.

El estudio describe Agaete como una localidad marcada por su situación geográfica y su relieve abrupto, en la que destaca la situación de desempleo del 29% de su población, envejecida y en disminución, a la que se suma una importante población flotante que llega al municipio los fines de semana y en vacaciones.

Entre las fortalezas de Agaete destacan sus atractivos para el sector turístico, de gran proyección debido a la gastronomía típica basada en productos del mar, y las condiciones climatológicas idóneas para cultivos subtropicales y café, entre otros productos.

El plan establece cinco ejes de actuación, planeamiento, agricultura, ganadería, pesca y desarrollo rural, que giran en torno a ocho áreas de desarrollo: agua, infraestructuras, producción, comercialización, mercado de trabajo, perfiles profesionales, planeamiento y su normativa y agroindustria relacionada con el desarrollo local.

Entre las propuestas destacan el aprovechamiento de las tierras en desuso y el impulso de la agricultura ecológica, además de acciones formativas y de asesoramiento para la actividad ganadera y la pesquera, con una de las cofradías más activas en su sector.

Otras medidas son el impulso de la agricultura ecológica, acciones para combinar un planeamiento más amplio con la protección del 80% de la superficie de Agaete, promover la emprendeduría sin descuidar el medio ambiente y promocionar la marca Café de Agaete, un producto para el que propone una acción de valorización que incluye la certificación de calidad y ecología y el estudio del mejor modelo de gestión posible para el producto.

El documento incluye la presentación a los vecinos de Agaete para que puedan proponer mejoras y se mantendrá en exposición pública durante un mes.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## Acciones realizadas

[[OBEJCT]]El Cabildo de Gran Canaria no ha esperado hasta la confección del Plan para realizar actuaciones de mejora en Agaete, entre las que destaca la construcción de la Casa del Café, una obra que cuenta con un presupuesto de 118.000 euros y que está en fase de finalización.

La Institución también ha trabajado en tres acciones formativas este año, así como en subvenciones para la recuperación de tierras en desuso y la realización de pequeñas inversiones en explotaciones agrarias, a las que se suman la legalización de tres explotaciones ganaderas y acciones en favor de la pesca artesanal en colaboración con la Cofradía de Pescadores.

Otras iniciativas insulares en Agaete han sido la aportación de subvenciones para energías renovables y el trabajo en favor de la divulgación de los valores de la pesca responsable.

## CANARIAS RECRIMINA AL ESTADO QUE SÓLO CUMPLA DE FORMA PUNTUAL CON EL SECTOR PRIMARIO DE LAS ISLAS

El consejero de Agricultura, Narvay Quintero, reclama al Gobierno central continuidad en el apoyo y las ayudas al sector primario de las Islas porque, de lo contrario, "estaríamos engañando al propio sector"

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero EFE/CRISTÓBAL GARCÍA

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha asegurado este miércoles que el Estado no puede limitarse a cumplir de forma puntual con el sector primario con los Presupuestos Generales del Estado para 2017, de los que depende el Ejecutivo regional para pagar la deuda del POSEI adicional que debió pagar el Gobierno central.

Narvay Quintero, en la comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas celebrada este miércoles en el Parlamento de Canarias, reclamó al Gobierno



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

central continuidad en el apoyo y las ayudas al sector primario de las Islas porque, de lo contrario, "estaríamos engañando al propio sector".

El consejero ha informado en dos comparecencias sobre la caída del peso del sector primario en la estructura económica de Canarias, a petición de Podemos; y de los acuerdos con el Gobierno central para dar estabilidad al sector primario, tal y como pidió el PP.

En sus intervenciones, recordó que la Consejería ha cubierto con fondos propios del Gobierno de Canarias las cantidades pendientes de abonar del POSEI correspondientes a la ficha adicional, es decir, a la que se considera ayuda de Estado y está fuera del presupuesto comunitario, para que no se vean perjudicados productores.

Ha señalado que con los nuevos PGE espera que se restablezcan poco a poco los convenios con el Estado, ya que, por ejemplo el POSEI adicional, es un derecho que tienen los profesionales del sector primario y que tiene que asumir el Estado "con todas las consecuencias".

Asimismo, se ha mostrado partidario de "zonificar" las zonas de pesca y asignarlas o bien a los recreativos o a los profesionales y ha anunciado que reclamará a la Unión Europea cuotas exclusivas de pesca para las RUP.

También ha detallado que el sector primario representa el 1,8% del PIB, un porcentaje que, aunque es mejorable, ha experimentado un aumento interanual del 4,9% en el año 2016.

Ha valorado que el nivel de empleo en el sector primario haya ido aumentando y que no se estén abandonando áreas de cultivo sino que se transformen según las demandas del mercado y la rentabilidad.

Además, ha abogado por un sector primario modernizado, innovador y formado y por garantizar servicios básicos, como guarderías y líneas de alta velocidad, y ha admitido su preocupación porque no se esté produciendo un relevo generacional y el sector esté muy envejecido.

En su opinión, el sector turístico tiene que "tirar obligatoriamente de otros sectores y del que más tiene que tirar es del sector primario".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ha propuesto que el sector turístico pueda tener terrenos y los dedique a la agricultura y así generar empleo o que los hoteles compren productos canarios al consumidor.

La diputada del PP Cristina Tavío ha destacado que con los nuevos Presupuestos Generales del Estado para 2017 "todo son mejoras para el sector primario" al haber disponibles más recursos económicos.

Cristina Tavío ha precisado que en las Islas hay 130.000 hectáreas disponibles y 41.000 cultivadas y ha propuesto medidas para fomentar el arrendamiento agrario, donde ha dicho que puede estar la clave para que muchos municipios se ahorren ayudas.

Según la diputada del PP, en los Presupuestos Generales del Estado llegarán partidas a Canarias que el Gobierno tiene que saber gestionar para garantizar "un mínimo de garantías" de autoabastecimiento ante cualquier imprevisto.

La diputada de Podemos María Concepción Monzón ha exigido un mayor apoyo para que los centros escolares consuman productos canarios y gestionen sus propios comedores.

María Concepción Monzón ha denunciado que si no venden el producto, nadie va a apostar por la agricultura, que en Canarias se basa en explotaciones muy pequeñas y familiares que, por tanto, tienen que tener un mayor apoyo.

Francisco Déniz, también de Podemos, ha criticado que el Gobierno canario lleva muchos años reclamando al Estado que cumpla con sus obligaciones con el POSEI adicional.

La diputada del PSOE Ventura del Carmen Rodríguez ha opinado que los Presupuestos Generales del Estado de 2017 no son las mejores cuentas para el sector primario sino "un parche" para dejar contento al Gobierno de Canarias.

El diputado de Nueva Canarias Pedro Rodríguez ha reclamado que el Estado pague el 100% del POSEI adicional, como lo hace Francia con sus RUP, y que el Gobierno lo siga exigiendo.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:**

### **EUROPLÁTANO, PRIMERA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PLÁTANOS QUE RECIBE EL CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP)**

Europlátano es la primera Organización de Productores de plátanos de Canarias que obtiene el certificado de Identificación Geográfica Protegida (IGP) Plátano de Canarias, un reconocimiento que pone en valor el capital humano, la gestión del cultivo y las características propias que identifican el plátano de Canarias.

El sello IGP sitúa al plátano canario a un nivel superior de reconocimiento y protección y lo posiciona como un producto único que garantiza al consumidor las características propias de la identidad del cultivo plátano canario marcada por el clima, el agua, la tierra y la propia gestión de los productores en las fincas, así como la trazabilidad y controles de calidad en el plátano.

La certificación, realizada por Sohiscert, empresa con amplia experiencia en la realización de auditorías y certificaciones de productos agroalimentarios, ha consistido en un proceso de varias semanas de duración, en el que se verifican y comprueban requisitos de cumplimiento tanto en las fincas como en los centros de procesado y maduración. Además, en el propio producto se han llevado a cabo análisis de cata para determinar características organolépticas (sabor, olor, aspecto visual), químicas (azúcares y almidón) y físicas (forma y dimensiones).





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



El acto, que tuvo lugar en la sede de Europlátano en Los Llanos de Aridane, contó con la presencia de viceconsejero de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Abel Morales y con José Basilio Pérez, consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma; además de representantes de Sohiscert, Eduardo Merello Álvarez, director gerente y María Fernández Jódar, responsable de auditoría; y, por parte de Europlátano, Francisco Lorenzo Speranzini presidente de la organización de productores y Antonio Javier Luis Brito, gerente de la OPP.

Para Francisco Lorenzo Speranzini “esta acreditación viene a confirmar que el esfuerzo de los productores y del personal de Europlátano por mejorar la calidad en el producto ha merecido la pena y muestra de ello son los reconocimientos que están obteniendo Gabaceras y Canary Gold”.

Por su parte, José Basilio Pérez, indicó que “la obtención de la certificación IGP es un hito más en la historia de Europlátano y pone de manifiesto el trabajo que hay detrás de la OPP y su apuesta por mejorar la calidad. Prueba de ello son los reconocimientos de Mejor Sabor del año a la marca Gabaceras otorgados por el consumidor, entre otros”.

Eduardo Merello ha destacado que “el trabajo ha sido exhaustivo pero al mismo tiempo muy fácil, pues nos hemos encontrado con un equipo técnico y humano con una alta cualificación y con que todos los productores reúnen los requisitos exigidos y se nos ha facilitado mucho el trabajo gracias a la gran profesionalidad que tienen y el esfuerzo y cariño que depositan en el cultivo y





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

procesado del plátano”, “el capital humano que hay detrás de Europlátano es de un valor incalculable”, manifiesta Merello.

El viceconsejero de agricultura manifestó que “trabajar de forma unida en el sector y apostar por mejorar la calidad es fundamental para diferenciarnos en un mercado competitivo donde la banana está ganando cuota”. “Se acercan tiempos de incertidumbre y debemos de trabajar con altura de miras y responsabilidad. La calidad es fundamental para diferenciarnos y la IGP nos distingue ya que además potencia el producto por su procedencia”, agregó Abel Morales.

La producción de Europlátano, se caracteriza su alto grado de compromiso y trabajo que garantiza al consumidor un producto de calidad, con mayor sabor y durabilidad; además de su apuesta por la línea ecológica, biológica y orgánica protegiendo la tradición en el cultivo y el capital humano, uno de los recursos más valiosos de las explotaciones.

Este esfuerzo le ha valido a esta OPP para recibir la certificación GRASP de buenas prácticas sociales, un reconocimiento desarrollado por GlobalGAP que se aplica no solo a los productos, sino también a las personas que trabajan en el sector, y que aborda temas específicos relativos a la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores.

## **OPERACIÓN 'CATERING' EN ESPAÑA: CÓMO NOS ESTAFAN CON LA CARNE DE VACUNO**





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Guardia Civil española ha descubierto un importante fraude alimentario de alcance nacional en una empresa cárnica llamada 'Eurofrits', que se dedicaba a comercializar productos de baja calidad en lugar de la carne de vacuno que anunciaban en sus etiquetas. Se trata de la operación 'catering', que se ha saldado con la puesta a disposición judicial de 14 personas imputadas por presuntos delitos de Estafa y contra los derechos de los consumidores, según consta en el comunicado difundido por la Guardia Civil al respecto.



La operación se inició hace un año y medio; concretamente en diciembre de 2015. Los análisis llevados a cabo en diversos puntos de España durante este periodo de tiempo han revelado que en esta planta de transformación cárnica de la empresa se elaboraban hamburguesas y otros productos con un alto contenido en carne de cerdo y otros componentes alimenticios como complementos panarios, grasas o soja. Sin embargo, se vendían como si fuese carne de vacuno, generando un importante beneficio ilícito a expensas de los consumidores mal informados.

En el mencionado comunicado de la Guardia Civil se explica que "los agentes constataron que al menos desde 2002 los diferentes elaborados en la planta, comercializados generalmente como ultracongelados, podían llegar a contener menos del 25% de carne vacuna. La naturaleza de dichos elaborados (hamburguesa, albóndigas,...) impedía descubrir el engaño, algo que sólo era posible mediante un análisis en un laboratorio especializado". En el mismo comunicado se explica que para hacer las



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

comprobaciones los agentes recorrieron multitud de establecimientos tomando muestras aleatorias de forma encubierta, y que los resultados analíticos realizados en laboratorios de la Administración Central del Estado pusieron en evidencia la realidad de la fabricación.

La empresa lo desmiente y apunta a un ex-empleado

Por su parte, la empresa ha desmentido parte de lo afirmado por la Guardia Civil en su propio comunicado al respecto. Tal como explica una revista digital, le empresa "ha aclarado que en el comunicado emitido ayer se quería decir que en el marco de la operación se está investigando a 14 personas y que son dichas investigaciones las que se han puesto a disposición judicial, no las personas en sí", y subrayan que "es completamente falso que, a día de hoy, se haya detenido ni puesto a disposición judicial a persona alguna de la empresa Eurofrits".

Aunque desde Eurofrits reconocen "un defecto en el etiquetado de algunos de los productos", insisten en que éste quedó subsanado "hace más de un año". Además, en el comunicado, Eurofritz desvela un detalle interesante: "El origen de este proceso judicial se corresponde con la denuncia de un ex-empleado que fue despedido de forma procedente por una estafa reconocida por él mismo en sede judicial, y contra el que hay interpuestas sendas querellas criminales". Por lo demás, la empresa admite estar colaborando con dicho proceso judicial "de forma totalmente transparente".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL APURÓN:

## EUROPLÁTANO RECIBE EL CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP)

Para Francisco Lorenzo Speranzini “esta acreditación viene a confirmar que el esfuerzo de los productores y del personal de Europlátano por mejorar la calidad en el producto ha merecido la pena”.



La calidad de Europlátano, premiada.

Europlátano es la primera Organización de Productores de plátanos de Canarias que obtiene el certificado de Identificación Geográfica Protegida (IGP) Plátano de Canarias, un reconocimiento que pone en valor el capital humano, la gestión del cultivo y las características propias que identifican el plátano de Canarias.

El sello IGP sitúa al plátano canario a un nivel superior de reconocimiento y protección y lo posiciona como un producto único que garantiza al consumidor las características propias de la identidad del cultivo plátano canario marcada por el clima, el agua, la tierra y la propia gestión de los productores en las fincas, así como la trazabilidad y controles de calidad en el plátano.

La certificación, realizada por Sohiscert, empresa con amplia experiencia en la realización de auditorías y certificaciones de productos agroalimentarios, ha consistido en un proceso de varias semanas de duración, en el que se verifican y comprueban requisitos de cumplimiento tanto en las fincas como



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

en los centros de procesado y maduración. Además, en el propio producto se han llevado a cabo análisis de cata para determinar características organolépticas (sabor, olor, aspecto visual), químicas (azúcares y almidón) y físicas (forma y dimensiones).

El acto, que tuvo lugar en la sede de Europlátano en Los Llanos de Aridane, contó con la presencia de viceconsejero de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Abel Morales y con José Basilio Pérez, consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma; además de representantes de Sohiscert, Eduardo Merello Álvarez, director gerente y María Fernández Jódar, responsable de auditoría; y, por parte de Europlátano, Francisco Lorenzo Speranzini, presidente de la organización de productores, y Antonio Javier Luis Brito, gerente de la OPP.

Para Francisco Lorenzo Speranzini “esta acreditación viene a confirmar que el esfuerzo de los productores y del personal de Europlátano por mejorar la calidad en el producto ha merecido la pena y muestra de ello son los reconocimientos que están obteniendo Gabaceras y Canary Gold”.



Por su parte, José Basilio Pérez, indicó que “la obtención de la certificación IGP es un hito más en la historia de Europlátano y pone de manifiesto el trabajo que hay detrás de la OPP y su apuesta por mejorar la calidad. Prueba de ello son los reconocimientos de Mejor Sabor del año a la marca Gabaceras otorgados por el consumidor, entre otros”.

Eduardo Merello ha destacado que “el trabajo ha sido exhaustivo pero al mismo tiempo muy fácil, pues nos hemos encontrado con un equipo técnico y humano con una alta cualificación y con que todos los productores reúnen los requisitos exigidos y se nos ha facilitado mucho el trabajo gracias a la gran profesionalidad que tienen y el esfuerzo y cariño que depositan en el cultivo y procesado del plátano”. “El capital humano que hay detrás de Europlátano es de un valor incalculable”, manifiesta Merello.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El viceconsejero de Agricultura manifestó que “trabajar de forma unida en el sector y apostar por mejorar la calidad es fundamental para diferenciarnos en un mercado competitivo donde la banana está ganando cuota”. “Se acercan tiempos de incertidumbre y debemos de trabajar con altura de miras y responsabilidad. La calidad es fundamental para diferenciarnos y la IGP nos distingue ya que además potencia el producto por su procedencia”, agregó Abel Morales.

La producción de Europlátano, se caracteriza por su alto grado de compromiso y trabajo que garantiza al consumidor un producto de calidad, con mayor sabor y durabilidad; además de su apuesta por la línea ecológica, biológica y orgánica protegiendo la tradición en el cultivo y el capital humano, uno de los recursos más valiosos de las explotaciones.

Este esfuerzo le ha valido a esta OPP para recibir la certificación GRASP de buenas prácticas sociales, un reconocimiento desarrollado por GlobalGAP que se aplica no solo a los productos, sino también a las personas que trabajan en el sector, y que aborda temas específicos relativos a la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores.

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

#### **DISPOSICIONES GENERALES - Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento**

**2379 ORDEN de 10 de mayo de 2017, por la que se modifican las bases reguladoras de la convocatoria de las subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas en Canarias, aprobadas por Orden de 12 de mayo de 2016.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/095/001.html>

#### **OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas**

**2385 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 11 de mayo de 2017, por la que se conceden provisionalmente las ayudas establecidas en la Acción I.2 "Ayuda para la comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, raíces y tubérculos alimenticios, flores**





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**y plantas vivas", Subacción I.2.1 "Frutas, hortalizas (excepto tomate), plantas medicinales, flores y plantas vivas" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2016.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/095/007.html>

**2386 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 11 de mayo de 2017, por la que se modifica la Resolución de concesión a determinados expedientes de las subvenciones destinadas a apoyar las inversiones en explotaciones agrícolas, convocadas por la Orden de 11 de diciembre de 2015, en lo relativo a los plazos de realización y justificación de la segunda anualidad de la subvención aprobada.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/095/008.html>

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

MINISTERIO DEL INTERIOR

#### **Medidas urgentes**

- Orden INT/433/2017, de 25 de abril, por la que se desarrolla el artículo 2.3 del Real Decreto-ley 2/2017, de 27 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por los últimos temporales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/05/18/pdfs/BOE-A-2017-5507.pdf>

### **OTRAS DISPOSICIONES**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### **Seguros agrarios combinados**

- Orden APM/438/2017, de 4 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado y animales asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, periodo de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/05/18/pdfs/BOE-A-2017-5551.pdf>

- Orden APM/439/2017, de 4 de mayo, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, el período de garantía, el periodo de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/05/18/pdfs/BOE-A-2017-5552.pdf>